

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS

48° PERÍODO LEGISLATIVO

7a. REUNIÓN - 5a. SESIÓN ORDINARIA - 13 DE MAYO DE 2021

Presidencia: **Karina Alejandra Nieto**, vicepresidenta primera del Cuerpo.

Secretaría: señor **Pablo Enrique Noguera**.

Prosecretaría: señora **Alejandra Viviana Retamozo**.

DIPUTADOS PRESENTES

ARABEL, Jorge Mario

BARRÍA PERALTA, Claudio Alejandrino

BILARDO CASTILLO, Guillermo Ricardo

BODLOVIC, José Ramón

CHÁVEZ, Martín Luciano

ECHAZÚ, Eloy Dante

ELORRIETA, Hernán Ariel

FARÍAS, Miguel Enrique

GARAY, Hugo René

GARCÍA, María Rocío

GARRIDO, José Luis

MAZÚ, Horacio Matías

MIÑONES, Juan Manuel

MOREYRA, Patricia Inés

NIETO, Karina Alejandra

OLIVA, Gabriel Esteban

ORMEÑO, César Adriel

PARADIS, Leonardo Aníbal

RICCI, Nadia Lorena

ROQUEL, Daniel Alberto

RUIZ, Evaristo Alfredo

SANTI, Carlos Alcides

TORO, Liliana Mabel

DIPUTADOS AUSENTES

Con aviso:

HINDIE, Laura Elisa

01/10

- En la ciudad de Río Gallegos, a los 13 días del mes de mayo de dos mil veintiuno, a las 10 y 13:
- Se realiza la sesión a través de la plataforma virtual Zoom.
- Se transmite en vivo desde el recinto de la Honorable Cámara de Diputados.
- Los señores diputados y la señora diputada Karina Alejandra Nieto, vicepresidenta primera del Cuerpo, participan de la sesión desde sus domicilios, oficinas y lugares con soporte de Internet necesarios para la sesión virtual.

Sra. Presidenta (Nieto).- Buenos días señores diputados y diputadas bienvenidos.

Damos inicio a la 5a. sesión ordinaria del 48° período legislativo.

Por Secretaría se pasará asistencia.

- Se pasa lista.

Sra. Presidenta (Nieto).- Con la presencia de 22 diputados presentes se da inicio a la 5a. sesión ordinaria del 48° período legislativo.

11

- 1 -

INASISTENCIAS

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

Sr. Mazú.- Señora Presidenta: para justificar la ausencia de la señora diputada Hindie que se encuentra con COVID-19 y está recuperándose.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

Sr. Roquel.- Señora Presidenta: para avisar que la señora diputada Nadia Ricci se encuentra con un problema de conectividad, está intentando conectarse, simplemente eso.

Sra. Presidenta (Nieto).- Gracias señores diputados.

Sr. Secretario (Noguera).- Señora Presidenta: el señor diputado Mazú también debe conectarse al recinto virtual.

Sra. Presidenta (Nieto).- Insistimos a los señores diputados presentes que faltan que se conecten al recinto virtual, que lo hagan en el transcurso de la introducción de la sesión.

Con la presencia de 22 diputados presentes se da inicio a la 5a. sesión ordinaria del 48º período legislativo.

- 2 -

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sra. Presidenta (Nieto).- Por Secretaría se dará cuenta de las comunicaciones sobre actas.

Sr. Secretario (Noguera).- De no mediar observaciones por parte del Cuerpo, corresponde aprobar la versión taquigráfica correspondiente a la 4a. sesión ordinaria del presente período legislativo, celebrada el pasado 22 de abril de 2021.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si no hay observaciones, se dará por aprobada.

- Sin observaciones se aprueba.

- 3 -

ASUNTOS ENTRADOS

Sra. Presidenta (Nieto).- Los señores legisladores cuentan en sus respectivas bancas, con el Boletín de Asuntos Entrados con las distintas notas ingresadas y sus respectivos pases a comisiones.

Tiene la palabra el señor diputado Miñones.

12/20

Sr. Miñones.- Señora Presidenta: solicito que se reserve por Secretaría para un posterior pedido la nota ingresada con el requerimiento de una resolución del Concejo Deliberante de la ciudad de El Calafate, respecto a los Programas de Sostenimiento Económico.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda reservada.

Si hay asentimiento por parte del Cuerpo, se omitirá la lectura del resto. (1)

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

Sr. Roquel.- Señora Presidenta: me informa la señora diputada Nadia Ricci que se encuentra esperando la autorización para ingresar al recinto virtual.

Sra. Presidenta (Nieto).- Ahora lo verificamos.

Por Secretaría se dará cuenta de los dictámenes de comisiones y de los proyectos que toman estado parlamentario.

(1) Véase el Boletín de Asuntos Entrados en el Apéndice. (Pág.)

21/30

Después de DDC

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: por favor para que conste mi presencia en la sesión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tomamos su presente diputada, gracias.

41/50/60/70

Después del proyecto de resolución 199-D-20

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

Sr. Roquel.- Señora Presidenta: es para solicitar la reserva de este proyecto de resolución y si el señor diputado Miñones acepta, luego, pedir la unificación con el proyecto de su autoría pidiendo la reglamentación de esta ley; quizás en un cuarto intermedio se puedan unificar.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda reservado señor diputado.

después del 167-D-21

71

- 4 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: solicito la reserva para un posterior tratamiento y hago moción para apartarnos del Reglamento y que se incorpore este proyecto como punto 7 del orden del día ya que está presente en el recinto el vecino para hacer entrega de la mención.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se pone a consideración de los señores diputados la moción para apartarse del Reglamento y que se trate sobre tablas como uno de los primeros puntos.

Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobada la moción.

El proyecto de declaración 167-D-21 queda incorporado como punto 7 del orden del día.

- 5 -

ASUNTOS ENTRADOS (continuación)

después del 168-D-21

72/80

- 6 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: en el mismo sentido que con el proyecto 167/21 hago moción para apartarnos del Reglamento y que se incorpore como punto 8 al orden del día el proyecto de declaración 168-D-21 ya que se encuentra presente la comisión directiva del Radio Club Río Gallegos.

Sra. Presidenta (Nieto).- Ponemos a consideración de los señores diputados la moción de sobre tablas y de apartarse del Reglamento.

Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobada la moción.

El proyecto de declaración 168-D-21 queda incorporado como punto 8 al orden del día.

- 7 -

ASUNTOS ENTRADOS (continuación)

Después del proyecto 193/21

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Bodlovic.

Sr. Bodlovic.- Señora Presidenta: solicito que se reserve este proyecto.

Con la sanción de este proyecto vamos a hacer un acto de justicia.

Pido al señor diputado Roquel que me acompañe en la votación.

Sra. Presidenta (Nieto).- Así se hará, señor diputado.

- 8 -

HOMENAJES

- I -

Al Día Internacional de la Enfermería

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Oliva.

Sr. Oliva.- Señora Presidenta: ayer celebramos el Día Internacional del Enfermero y la Enfermera. El 12 de mayo se celebra el Día del Enfermero en todo el mundo por ser el aniversario del nacimiento de Florence Nightingale en Italia, Florencia, quien fue considerada la fundadora de la enfermería moderna. Ella incluyó por primera vez en la enfermería métodos sanitarios, estadísticas y la epidemiología. La mujer se transformó en una leyenda porque se convirtió en enfermera en la guerra de 1854 y fue conocida como la "Dama de la Lámpara".

En el 2021 este día tiene un significado especial ya que el personal de salud tuvo que enfrentar un enorme desafío ante una enfermedad desconocida que se convirtió en pandemia, los enfermeros y las enfermeras por su formación profesional, por su cercanía al paciente y su empatía, tuvieron un rol clave en la recuperación de millones de pacientes a lo largo de todo el mundo.

Muchos enfermeros dejaron su vida, el Consejo Internacional de la Enfermería estimó que 2.700 enfermeros y enfermeras murieron por Covid-19 hasta el 31 de enero de 2021 en 59 países. En nuestra provincia fueron casi 50 mil los infectados por Covid-19, las manos capacitadas de enfermeros y enfermeras atendieron a muchos que requirieron internación. Detrás de cada uno de los 734 fallecidos en Santa Cruz hubo esfuerzos

desesperados y no pocas lágrimas de enfermeros y enfermeras, médicos y médicas que defendieron la vida con pocos elementos, a riesgo personal y jornadas agotadoras, son enfermeros y enfermeras que administran gotas de esperanza en forma de vacuna.

De manera incomprensible en nuestra provincia enfermeros y enfermeras tienen hoy poco para celebrar, más allá de los avances que se han hecho en el Convenio Colectivo de Trabajo hay un sector importante de ellos que lleva meses de lucha, 3 semanas de acampe y 11 días de huelga de hambre afuera de Casa de Gobierno sin ser recibidos.

92

Señora Gobernadora, señor ministro de Salud, atiendan respetuosamente este reclamo como homenaje a mujeres y hombres de esta profesión humanitaria, que vela por nosotros en los momentos críticos y hoy honramos en todo el mundo. Gracias, señora Presidenta.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

Sr. Mazú.- Señora Presidenta: hay que explicarle al señor diputado Oliva que no corresponde reglamentariamente que se lea, para la próxima ya que recién está participando con nosotros. Pero no se debe leer.

- II -

A Alberto Améstica

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: el 29 de abril del corriente año ha desaparecido un vecino que trabajó mucho por la cultura y el folclore en la provincia de Santa Cruz, hablo de Alberto Améstica, que con sus 79 años nos ha dejado este vecino que ha trabajado mucho en la cultura, que tuvo una gran trayectoria y prevaleció siempre el reconocer y poner en alto nuestra Santa Cruz.

Nació en la localidad de Puerto Santa Cruz, tuvo una vasta trayectoria tanto en el canto como en el folclore. Fue convocado por Santiago Ayala "El Chúcaro" y su mujer Norma Viola -reconocidos bailarines de Argentina- y lo consideraron el creador del malambo sureño, algo que hoy en día apareciera así y es el creador nuestro gran vecino Alberto Améstica.

En el año 1981 formó el primer conjunto de danzas folclóricas en la Municipalidad de Río Gallegos, fue el creador del Ballet El Coirón, mediante ese ballet Río Gallegos participó en distintos eventos reconocidos (y fue creado por este gran vecino); fue músico, participó en muchos elencos de canto en la avenida Corrientes.

Me tomo el atrevimiento que voy a leer algunas de sus obras, que fue autor y compositor como: Copihue, Ceibo, Quiero ser Niño, China María y Buenos Aires Tan Cercana que es un tango.

93/100

Hemos perdido un gran vecino, pero creo que no lo hemos perdido porque va a quedar en la memoria de todos los riogalleguenses y de todos los santacruceños por su aporte a la cultura. Nada más señora Presidenta.

101/110

- III -

Al natalicio de Eva Duarte de Perón.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Arabel.

Sr. Arabel.- Señora Presidenta: no quería dejar pasar esta fecha tan significativa como lo es el 7 de mayo, día del nacimiento de Eva Duarte de Perón.

Una luchadora incansable por los derechos de la gente humilde, de los trabajadores y de los que menos tienen. La verdad que su carrera y su vida fueron muy cortas. También fue muy dinámica y muy rápida en su crecimiento político, sobre todo en lo que es la inserción de los que menos tenían y la inserción de la mujer en la vida ciudadana en la República Argentina.

En el año 1945 cuando un terremoto terminó devastando la ciudad y la provincia de San Juan fue la primera que se puso al frente después de la convocatoria que tuvo el general Perón en el Luna Park para los actores, para las actrices y cantantes; en fin, para aquellos que tenían una vida popular en Argentina y pudieran coordinar y brindar herramientas, ofrecer víveres y comenzar ayudar a pasar esa difícil situación que tenía la provincia de San Juan.

Allí se vieron por primera vez con el general Perón y a partir de allí (tres días después) comenzaron a convivir en la senda política de la República Argentina.

Demás está decir del crecimiento exponencial que ha tenido la figura de Evita a lo largo de la historia y que a medida que pasa el tiempo más se reivindica y más se la considera.

Me parece que es una fecha sumamente importante para aquellos que abrazamos la bandera del peronismo y entendemos y vemos en la figura de Evita un reconocimiento a la humildad, al trabajo, a la sinceridad, al sacrificio y a poner en valor lo que hoy, gracias a Dios, con el paso del tiempo se ha igualado; que es la figura de la mujer totalmente insertada en la sociedad y con los mismos derechos que los hombres.

Desde ya muchas gracias y muy amable, señora Presidenta.

111

- 9 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Miñones por la reserva de la nota N°03-HCD-21.

Sr. Miñones.- Señora Presidenta: solicito se le dé lectura a la nota referida a "Programas de Sostenimiento Económico" del Honorable Concejo Deliberante de Calafate.

Sra. Presidenta (Nieto).- Primero tiene que hacer la moción para su tratamiento sobre tablas y después solicitar la lectura.

Sr. Miñones.- Señora Presidenta: hago moción para su tratamiento sobre tablas y su incorporación al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 10 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el DDC 023/21 en el proyecto de ley que trata sobre Capital Provincial de la Náutica (310-D-20).

Sra. Moreyra.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 11 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el DDC 022/21 en el proyecto de resolución que trata sobre equipamiento para el Hospital de Puerto Santa Cruz (141-D-21).

Sr. Paradis.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

112

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 12 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú por el DDC 020/21 en el proyecto de resolución de la diputada Hindie que trata sobre declaración de Interés Provincial la "Bicicleteada solidaria bautismo de fuego Fuerza Aérea Argentina (145-D-21).

Sr. Mazú.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 13 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Santi por el proyecto que trata sobre solicitud de tratamiento de prórroga de la Ley 25.422 - Recuperación de la ganadería ovina (173-D-21).

Sr. Santi.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 14 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el proyecto de resolución que trata sobre apoyo al ENACOM por reglamentación de la telefonía como servicio público esencial (174-D-21).

Sra. Moreyra.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

113

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 15 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de Unidad de Terapia Intensiva para la zona centro de la provincia (177-D-21).

Sr. Paradis.- Señora Presidenta: por lo que este proyecto significa para las localidades de la zona centro, solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 16 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Barría Peralta por el proyecto de resolución que trata sobre reconocimiento por curso nacional de entrenadores de basquetbol a jóvenes de Gobernador Gregores (178-D-21).

Sr. Barría Peralta.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 17 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Barría Peralta por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de vacunación COVID-19 a derivados (179-D-21).

Sr. Barría Peralta.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

114

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 18 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Arabel por el proyecto de resolución que trata sobre alimentación de gas natural a localidades del interior (180-D-21).

Sr. Arabel.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 19 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de resolución que trata sobre repudio a manifestaciones de Patricia Bullrich (182-D-21).

Sra. Toro.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día porque ante esta situación no podemos dejar pasar los dichos de la presidenta del PRO que afectan nuestra soberanía nacional.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 20 -

MOCIÓN

115/120

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Miñones por el proyecto de resolución que trata sobre reglamentación del Registro de condenados por delitos contra la integridad sexual (185-D-21).

Sr. Miñones.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

121

- 21 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Oliva por el proyecto de resolución que trata sobre la continuidad de beneficios impositivos para el sector turístico (189-D-21).

Sr. Oliva.- Señora Presidenta: por su importancia para el sector turístico, solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).-Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Secretario (Noguera).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 189-D-21 pasa a las comisiones de Industria, Comercio y Turismo y de Presupuesto y Hacienda.

- 22 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Oliva por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de informe de la presidenta del Consejo Provincial de Educación (190-D-21).

Sr. Oliva.- Señora Presidenta: por la importancia de establecer un diálogo con el Consejo Provincial de Educación, solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).-Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Secretario (Noguera).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 190-D-21 pasa a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

- 23 -

MOCIÓN

122

Sra. Presidenta (Nieto).-Tiene la palabra el señor diputado Mazú por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de ampliación del Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital de Río Turbio (192-D-21).

Sr. Mazú.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día. Dado que han pasado muchos años y, hemos solicitado en reiteradas oportunidades esta ampliación, la necesidad de tener equipamiento que actualmente es de mucha importancia para el hospital. No tiene discusión y, se ha llamado a cinco licitaciones que jamás fueron concretadas. Pasó tanto tiempo; hace más de 11 años que venimos con este tema y no lo podemos resolver, esperemos que a partir de esta resolución de la Cámara de Diputados, los estamentos que tengan que ver con la ampliación de esta Sala de Diagnóstico por Imágenes del Hospital de Río Turbio la podamos realizar prontamente, como una cuestión de urgencia.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 24 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Ruiz por el proyecto de resolución que trata sobre acompañamiento al amparo colectivo de "Padres organizados Santa Cruz" (195-D-21).

Sr. Ruiz.- Señora Presidenta: este proyecto de resolución busca lograr el acompañamiento de este Cuerpo legislativo a una acción de amparo que ha sido promovida en el día de ayer, aquí en Río Gallegos por padres de niños y adolescentes en edad escolar en toda la provincia. Si bien este amparo que se acompaña como adjunto al proyecto está firmado por 50 padres (en realidad esta agrupación de padres organizados está compuesto por más de 500 padres de toda la provincia, especialmente de la zona sur, de El Calafate y de Río Gallegos) y se funda esencialmente en el último fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, donde se estableció que se encuentran habilitadas las jurisdicciones provinciales para poder iniciar las clases presenciales.

123/130

Téngase presente que hace más de un año que nuestros chicos no concurren a la escuela en forma presencial, haciéndolo de manera virtual (cuando pueden) porque la conectividad es bastante precaria en nuestra provincia y eso lo vemos cada vez que tenemos una sesión. Por ello, solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).-Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Secretario (Noguera).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 195-D-21 pasa a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

- 25 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de informe acerca de tenencia de dinero en el Ministerio de Desarrollo Social (198-D-21).

Sr. Roquel.- Señora Presidenta: en el mismo sentido para solicitar el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Este proyecto tiene que ver con lo que sucedió días atrás en el Ministerio de Desarrollo Social, donde hubo un hecho delictivo y se robó plata que había en efectivo y según lo declarado por las autoridades de dicho ministerio se mencionó el pago de algunos planes que hace la cartera. Me parece que ese tipo de planes, tienen que estar bancarizados. Por eso este proyecto solicita un informe.

Sra. Presidenta (Nieto).-Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Secretario (Noguera).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 198-D-21 pasa a la comisión de Desarrollo Social, Salud, Derechos Humanos y Deportes.

131

- 26 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de reglamentación de Ley 3659 - Registro Permanente de Agresores contra la Integridad Sexual (199-D-21).

Sr. Roquel.- Señora Presidenta: en el mismo sentido este es el proyecto de mí autoría al que hice mención anteriormente al reservarlo en Secretaría respecto a que es similar al proyecto del diputado Miñones y podrían unificarse.

Solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 199-D-21 pasa a la comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 27 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre cumplimiento de intervalo entre dosis de las vacunas COVID-19 (202-D-21).

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Este proyecto tiene como finalidad solicitar al Ministerio de Salud de la Nación que se cumpla con el intervalo en la aplicación de las dosis de vacunas contra el COVID-19 y especialmente en aquellas en las cuales no está probado que haciendo el diferimiento entre la aplicación de la primera y la segunda dosis se obtiene realmente la inmunidad -el caso específico que mencionamos es el de Sinovac que no se está aplicando en nuestro país, pero sí la vacuna Sinopharm- y que es de origen chino.

132

En este sentido los estudios con el resto de las vacunas demuestran que el diferimiento no implica que se pierda esa inmunización, pero no es así en el caso de la vacuna Sinopharm y así lo ha expresado -incluso- la propia Ministro de Salud de la Nación Carla Vizzotti quien dijo que lo dan como hecho como lo expliqué específicamente cuando la vacuna Sinopharm no supera los 21 días como lo indica...

Sra. Presidenta (Nieto).- Aparentemente se le cortó la transmisión a la diputada. Pongo a consideración lo brevemente expuesto... Ahí volvió diputada

No sé cómo escucha el resto de los diputados, pero su presentación está muy entrecortada y en un momento no transmitió más.

Tiene la palabra diputada.

Sra. Ricci.- Estaba votando la incorporación al orden del día, señora Presidenta.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 202-D-21 pasa a la comisión de Desarrollo Social, Salud, Derechos Humanos y Deportes.

- 28 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de aplicación de vacunas COVID-19 guardadas en depósito (204-D-21).

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Es un proyecto que tiene como finalidad la solicitud al Poder Ejecutivo Provincial de que se apliquen las dosis que se tienen en stock en la provincia según se informa...

- Se corta el audio y la conexión de la diputada.

Sra. Ricci.- ... según el sistema de información que están sin aplicar todavía dada la situación...

133/140

Sra. Presidenta (Nieto).- No sé el resto de los diputados, pero acá en el recinto se volvió a cortar la transmisión de la señora diputada.

Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

141

Sra. Presidenta (Nieto).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 204-D-21 pasa a la comisión de Desarrollo Social, Salud, Derechos Humanos y Deporte.

- 29 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución 205-D-21 que trata sobre solicitud de respuesta al reclamo del personal de Salud.

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: ¿cómo resultó la votación del proyecto anterior?

Sra. Presidenta (Nieto).- El proyecto pasó a comisión por no contar con los dos tercios.

Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: ¡es una lástima!, 23 mil...

- Se corta la conexión de la señora diputada.

Sra. Presidenta (Nieto).- Señora diputada, nuevamente la escuchamos entrecortada. No tenemos una buena recepción de su alocución.

Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: este proyecto trata sobre el reclamo que vienen realizando los enfermeros que están acampando frente a Casa de Gobierno, cuyo reclamo es sumamente legítimo.

Por eso, solicito que se incorpore al orden del día y se trate sobre tablas.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 205-D-21, pasa a la comisión de Desarrollo Social, Salud, Derechos Humanos y Deporte.

142

- 30 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez por el proyecto de resolución 210-D-21 que trata sobre repudio a manifestaciones de Patricia Bullrich.

Sr. Chávez.- Señora Presidenta: solicito el acompañamiento de mis pares para incorporarlo al orden del día y que se trate sobre tablas.

El mismo tiene por objeto rechazar y repudiar los dichos de la señora Patricia Bullrich, presidenta del Partido Pro.

Señora Presidenta, pido permiso para citar correctamente y contextualizar lo que dijo: "Pfizer lo único que pidió fue un seguro de caución como se lo pidió a todos los países del mundo, que es algo razonable. No pidió los Hielos Continentales, ni nada... las Islas Malvinas, se las podríamos haber dado".

Lamentables las expresiones en estos momentos de democracia, que tienen que ver con nuestra Constitución, con nuestra soberanía sobre nuestro terreno insular, pero que viene de la mano y guarda toda lógica con lo que han hecho cuando les tocó gobernar ¡Fíjese usted, señora Presidenta! El único presidente en democracia que al asumir la Presidencia no hizo referencia a la causa de las Islas Malvinas, fue el entonces expresidente Mauricio Macri.

Voy a pedir autorización para citar textualmente a nuestro expresidente que en el año 1997 decía: "La verdad es que los temas de las soberanías con un país tan grande como el que tenemos nunca los entiendo mucho" "Nosotros no tenemos un problema como los israelíes, que tienen problema de espacio. Acá, lo nuestro es casi un amor propio. Es más, creo que las Islas Malvinas serían un fuerte déficit adicional para la Argentina. Tengo entendido que al Tesoro de Inglaterra le cuesta bastante plata por año". Eso es lo que han hecho cuando les tocó gobernar, reflejando cuál es el valor que le dan a la cláusula transitoria de

143/150

nuestra Constitución nacional que indica que la causa Malvinas es una causa permanente de reclamo de soberanía sobre nuestro terreno insular.

Por último, permítame, señora Presidenta, citar al presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas, Soldado José Honorio Ortega, a Fernando Alturria que dijo: "Esta clase de dirigentes nos tienen acostumbrados a este tipo de declaraciones, van en contra de los intereses de todos los argentinos. Repudiamos y rechazamos los dichos de la señora Bullrich. La verdad que no me sorprendió, cada vez me convengo más de que lo que dicen es lo que sienten".

Señora Presidenta, solicito la incorporación y el acompañamiento de los pares para tratar sobre tablas este proyecto para repudiar los dichos de la presidenta del Pro y que no se vuelvan a realizar. Gracias, señora Presidenta.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

Sra. Toro.- Señora Presidenta: yo había presentado un proyecto en idéntico tenor que ya fue reservado que es el 182/21.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si, señora diputada.

- 31 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Bilardo Castillo por el proyecto de resolución que trata sobre prioridad en el plan de vacunación COVID-19 al grupo conviviente de pacientes inmunocomprometidos (212-D-21).

Sr. Bilardo Castillo.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 32 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Bilardo Castillo por el proyecto de resolución que trata sobre adquisición de equipo de tomografía computada para Hospital de Perito Moreno (213-D-21).

Sr. Bilardo Castillo.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

152

- 33 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Garay por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de adquisición de mamógrafo para Hospital de 28 de Noviembre (214-D-21).

Sr. Garay.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 34 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Ruíz por el proyecto de resolución que trata sobre acompañamiento a reclamo de vecinos autoconvocados de la Cuenca Carbonífera (215-D-21).

Sr Ruíz.- Señora Presidenta: con este proyecto buscamos que el Cuerpo acompañe los reclamos y manifestaciones de los vecinos autoconvocados de la Cuenca Carbonífera, de las localidades de Río Turbio y 28 de Noviembre, en relación a las falencias, las carencias que adolece el sistema de salud pública en dichas localidades; y de ello da cuenta los varios proyectos que se han presentado en esta sesión, que tienen que ver con equipamiento para los hospitales de ambas localidades, cosa que en anteriores sesiones no se habían manifestado, así que solicitamos la reacción de los legisladores de la Cuenca, y lo cual denota el acierto y el tino con que se han movilizado los vecinos de la misma, y amerita que este Cuerpo los acompañe y seamos solidarios con su reclamo. Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 215-D-21 pasa a la comisión de Desarrollo Social, Salud, Derechos Humanos y Deportes.

- 35 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Ruíz por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de informe a SPSE referido a calidad del agua de la Cuenca Carbonífera (216-D-21).

Sr. Ruíz.- Señora Presidenta: este proyecto busca que la empresa Servicios Públicos Sociedad del Estado, que es la responsable de proveer de agua corriente a las distintas localidades de la provincia, en este caso Río Turbio, tome las acciones necesarias para eliminar la turbiedad del agua que se está dando en este caso puntual en Río Turbio, más precisamente, y nos ha llegado reclamos de vecinos del barrio Los Tréboles de esa localidad, donde se muestra realmente el agua que ni siquiera es transparente, ni a la vista se ve apta para el consumo humano.

En segundo punto también pedimos que se hagan los estudios físico - químicos y bacteriológicos del agua que se distribuye a la red en estas localidades, a fin de determinar su aptitud para el consumo humano, de acuerdo a las pautas establecidas por el Código Alimentario Nacional, que establece precisamente qué parámetros debe cumplir el agua de red para poder ser consumida por los seres humanos. Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 216-D-21 pasa a las comisiones de Recursos Naturales, Ambiente y Minería y de Obras Públicas, Vialidad y Transporte.

- 36 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Miñones por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por reparación de cinta asfáltica del puente sobre el Río Perro RP 11 (165-D-21).

Sr. Miñones.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

161

- 37 -

ACLARACIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú por el proyecto de declaración que declara de Interés Cultural y Provincial la trayectoria del artesano Humberto Aguilar (167-D-21).

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.

Sra. Presidenta (Nieto).-Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

Sr. Roquel.- Señora Presidenta: creo que los proyectos 167-D-21 y 168-D-21 ya habían sido votados al inicio de la sesión e incorporados como punto 7 y 8 al orden del día, porque estaban presentes las personas a las que se les iba a entregar la mención.

Sr. Secretario (Noguera).- Tiene razón y quedaron como punto 6 y 7 del orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Lo que se va a ordenar es que teníamos un despacho de comisión para aprobar en el temario del día de la fecha y, como están presentes los

invitados que mencionaba el señor diputado Echazú, se modifica el orden del día y quedan en los primeros lugares, una vez que terminemos de hacer el ingreso de los pedidos sobre tablas aprobados... Pero tiene razón señor diputado, se había votado la incorporación al temario por una moción del señor diputado Echazú.

- 38 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por logros de Aitana España y Abril Ortega en campeonato panamericano de patín artístico (170-D-21).

Sr. Garrido.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

162

- 39 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el proyecto de declaración que trata sobre reconocimiento a escuela de danzas folklóricas "Historia compartida" de San Julián (175-D-21).

Sra. Moreyra.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 40 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de declaración que trata sobre "Día mundial de la lucha contra el bullying o acoso escolar" (184-D-21).

Sra. Toro.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 41 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por prórroga de prohibición de despidos (187-D-21).

Sra. Toro.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

163

- 42 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por 163° aniversario de la jura de la Constitución Nacional en Santa Fe (188-D-21).

Sra. Toro.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 43 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de declaración que trata sobre conmemoración del 102° aniversario del nacimiento de Eva Perón (191-D-21).

Sra. Toro.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 44 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Bodlovic por el proyecto de declaración que declara de Interés Provincial, Cultural y Educativo actividades por aniversario de las huelgas patagónicas (193-D-21).

Sr. Bodlovic.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

164/170

- 45 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel por el proyecto de declaración que declara de Interés Provincial la Primera Jornada de Promoción de Derechos de las Personas con Discapacidad (196-D-21).

Sr. Roquel.- Señora Presidenta: es una jornada que se realizó para la concientización de los derechos de las personas con discapacidad y sería bueno poder hacer este reconocimiento al declararlo de interés provincial.

Solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 46 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por proyecto del nuevo Centro de Desarrollo Infantil en San Julián (201-D-21).

Sra. Moreyra.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

171

-47 -

DECLARACIÓN DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL LA TRAYECTORIA DEL ARTESANO HUMBERTO AGUILAR

Sra. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo el proyecto de declaración 167-D-21.

Tiene la palabra el señor diputado Echazú. No sé si quiere acercarse al recinto porque tenemos a los invitados presentes y así puede hacerle entrega de la declaración y hacer uso de la palabra delante de ellos.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: tengo que votar y tengo que hacerlo desde el recinto virtual. Mi idea era manifestarme acá, votarlo y cuando se vote el segundo reconocimiento, ahí si solicitarle a los señores diputados un cuarto intermedio para acercarme al recinto.

Solicito que se constituya la Cámara en comisión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: esta declaración de interés provincial es para reconocer los 50 años de trayectoria de este vecino que es don Humberto Aguilar. Un hombre

trabajador, un hombre de bien y que ha marcado una trayectoria en todo lo que es artesanías.

Viene con una historia de años de trabajo, de formación y compromiso; desde 1968 siempre ha estado participando en distintos eventos y actualizándose en lo que es la artesanía. Tiene una extensa cantidad de cursos y de premios. Ha representado a nuestro querido Río Gallegos y a nuestra provincia de Santa Cruz en distintos eventos internacionales. También participó en muchas otras actividades y, algo muy importante es que fue becado por la Organización de Estados Americanos en 1985 en la especialidad en cuero.

Don Humberto tiene una larga trayectoria como artesano y aparte es una persona a la que respeto y admiro mucho. Se lo he dicho siempre personalmente y no solo por su trayectoria sino por su hombría de bien; es ese vecino que siempre está para dar una mano; ese vecino que cuando le tocó ser jefe, no era un jefe que imponía, sino que

172/180

ayudaba y enseñaba; con una trayectoria muy reconocida por aquellos que hemos sido empleados en el Boletín Oficial de la Imprenta de la provincia: donde él fue director general y he tenido el orgullo de ser uno de sus empleados.

Como decía, es un hombre que siempre estaba atento y escuchaba y amén de su trayectoria, es un hombre a quien respeto mucho.

Por ello, solicito que se tome el texto del proyecto como despacho de la Cámara constituida en comisión y de acompañamiento de mis pares a este proyecto de declaración.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, DECLARA: de Interés Cultural y Provincial a la trayectoria del vecino Humberto Aguilar al cumplir 50 años

al servicio de la cultura de la provincia de Santa Cruz. Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial, dése al Boletín Oficial y cumplido, archívese".

181

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar el despacho.

Sr. Secretario (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 17 señores diputados presentes en pantalla.

Sr. Secretario (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 17 votos por la afirmativa.

-

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda sancionado por unanimidad, el proyecto declaración 167-D-21. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice (Pág.).

182

- 48 -

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL LOS 70 AÑOS DEL RADIO CLUB RÍO GALLEGOS

Sra. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo el proyecto de declaración 168-D-21

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidente (Nieto).- Queda constituida la cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: tal como habíamos mencionado, están presentes los dos vecinos que representan al Radio Club Río Gallegos, que el pasado 11 de mayo ha

cumplido 70 años de existencia. Muchas personas y muchos vecinos y vecinas han pasado por este Radio Club, que no es solamente un grupo de amigos. He tenido la oportunidad de entrevistarlos, de estar con ellos y se siente la pasión y el compromiso que tienen; sobre todo (lo que yo siempre resalto) la solidaridad, porque no es un hobby o solamente ponerse detrás de una radio, (ellos lo sabrán explicar mejor), ellos están haciendo un servicio muy grande a la comunidad.

Tuvieron participación, por ejemplo, en la época de Malvinas; después cuando tuvimos la situación con el volcán Hudson, que fue un radioaficionado quien fue el primero que lo detectó, (ellos lo tienen en el historial del Radio Club),(y también participan de las actividades en la búsqueda de personas, estando en contacto con la zona rural de nuestra provincia.

Realmente no es solo un hobby -como recién les decía-, sino una actividad solidaria sin fines de lucro que hacen estos vecinos y vecinas de nuestra ciudad, en este caso, del Radio Club Río Gallegos, pero en comunicación con la provincia y con todo el mundo.

183/190

Estimados diputados y diputadas solicito el acompañamiento para declarar de interés los 70 años

191

del Radio Club de Río Gallegos y que se tome como despacho de la Cámara en comisión el texto del proyecto.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, se tomará como despacho de la Cámara en comisión, el texto del proyecto.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobado el despacho.

Se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, DECLARA de

Interés Provincial los 70 años de trayectoria del "Radio Club Río Gallegos". Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial, dése al Boletín Oficial y cumplido, archívese".

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar el despacho.

Sr. Secretario (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.

- Se contabilizan 19 señores diputados presentes en pantalla.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

Sr. Mazú.- Señora Presidenta: que conste mi voto por la afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Sr. Secretario (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.

- Se vota y se registran 19 votos por la afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de declaración 168-D-21. (1)

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: solicito la autorización del Cuerpo para pasar a cuarto intermedio y, aquellos diputados que están presentes en la Cámara, si me pueden acompañar para entregar el reconocimiento a estos vecinos que se encuentran en nuestro recinto.

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

192/200

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

Sr. Mazú.- Señora Presidenta: quiero avisar que voy a retirarme media hora, ya que tengo una reunión con las autoridades comunales.

Sra. Presidenta (Nieto).- Muy bien, diputado Mazú.

Pasamos a un cuarto intermedio.

- Es la hora 11 y 48.

201

- A la hora 12 y 09.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se reanuda la sesión.

- 49 -

SOLICITUD

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Miñones por la nota que oportunamente reservó por Secretaría.

Sr. Miñones.- Señora Presidenta: solicito que por Secretaría se dé lectura a la nota enviada por mí y a la enviada por el presidente del Concejo Deliberante de la localidad de El Calafate.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por Secretaría se dará lectura a las notas.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: "Río Gallegos, 5 de mayo de 2021. Señora vicepresidenta 1° de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz, Karina Nieto. Su despacho. De mi mayor consideración tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de hacerle llegar Nota letra HCD n° 46/21 del Honorable Concejo Deliberante de El Calafate. Sin otro particular, la saludo a usted muy atentamente. Firma: Juan Manuel Miñones. Diputado".

"Nota letra HCD n° 46/21. El Calafate, 23 de abril de 2021. De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de hacerle llegar para su conocimiento y consideración, la Resolución del Honorable Concejo Deliberante de El Calafate n° 4230/HCD/21, adoptada en la última sesión ordinaria del 22 de abril próximo pasado, referente a solicitar al Ejecutivo provincial, arbitre los medios necesarios para dar continuidad a los programas de sostenimiento económico implementados desde el inicio de la pandemia y considere la viabilidad de implementar todo otro tipo de herramientas que permitan sostener la actividad del sector turístico de El Calafate. Este Cuerpo legislativo entiende que, para el sostenimiento de nuestra economía local, es de vital importancia dar continuidad a dichos programas y que, por su parte, la adopción de nuevas medidas de apoyo dirigidas al sector, permitirían mitigar el impacto económico,

social, laboral y productivo, producido por la drástica disminución del flujo de visitantes hacia nuestro destino, impuesta por la pandemia de COVID-19. Aprovechamos la oportunidad, para saludar a la señora Gobernadora con atenta y distinguida consideración.

Firman: maestro

202

mayor de obra Carlos Alegría, presidente del Honorable Concejo Deliberante y Miriam Díaz, secretaria General del Honorable Concejo Deliberante".

Pasa a la comisión de Industria, Comercio y Turismo.

Sra. Presidenta (Nieto).- Gracias, señor secretario.

Continuamos con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

DDC 019

203/210/220

Sra. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 019/21, en el proyecto de ley que trata sobre Registro provincial de mediciones de fuentes de energías renovables para la generación de energía eléctrica (720-D-20).

Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

221

Sr. Chávez.- Señora Presidenta: este proyecto fue presentado con el pleno convencimiento de que la energía juega un rol fundamental en nuestra provincia; se consideró que un ambiente sano es el que ofrece a nuestras comunidades, mayores posibilidades de desarrollo y promueve el bienestar económico y social. Creemos, señora Presidenta que el futuro de Santa Cruz, va de la mano del desarrollo sustentable. Esos han sido los ejes que hemos tomado en consideración para presentar este proyecto.

Aprovecho para agradecer el trabajo conjunto del Presidente del Instituto de Energía, Matías Kalmus; a la gerente de Energías Renovables, compañera Lorena Leonett y también, en su momento, recibimos mucha colaboración de Elena Ramps quien en ese momento estaba trabajando en el Instituto de Energía.

Fundamentalmente a través de este proyecto se busca que el Estado Provincial, y el Instituto de Energía cuenten con un mapa de situación de los trabajos y de los relevamientos que se vienen realizando a través de distintas estaciones de medición de

energías renovables en nuestra provincia para que, ante la eventualidad de inversores que quieran ejecutar proyectos (como ya se han realizado, -por ejemplo- en parques eólicos o en las represas) puedan contar con esta información y saber cuáles son los lugares de mayor aptitud para llevar adelante estos proyectos. Esto interesa a todas nuestras localidades, porque se hace el relevamiento de todos los tipos de energías renovables.

En ese sentido, pedimos el acompañamiento a nuestros pares para aprobar este proyecto, porque vuelvo a ratificar, señora Presidenta: el futuro de Santa Cruz va de la mano del desarrollo sustentable.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho en particular y en general.

Sr. Secretario (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 19 señores diputados presentes en pantalla.

Sr. Mazú.- Señora Presidenta: que conste mi voto por la afirmativa, porque no puedo conectarme al recinto virtual.

222/230

Sra. Presidenta (Nieto).- Señor diputado, tiene muy mal audio, no se lo escucha bien. Queda registrado su voto en la versión taquigráfica.

Sr. Arabel.- Señora Presidenta: que conste mi voto afirmativo porque me fue imposible ingresar a la página para votar.

Sr. Secretario (Noguera).- Queda registrado su voto.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 19 votos por la afirmativa.
- Sin observaciones se aprueban los artículos del 1 al 10. El artículo 11 es de forma.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de ley 720-D-20 (1).

231

Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

Sr. Chávez.- Señora Presidenta es solo para hacer una breve acotación: esperemos que prontamente se reúna el quórum necesario para la sanción del proyecto de ley del señor

diputado Juan Manuel Miñones (685-D-20), que trata sobre la adhesión al régimen de fomento para la generación de energías renovables en los domicilios particulares para que las familias santacruceñas puedan comenzar a producir, no solo eliminando el consumo de combustibles fósiles (generando energías por combustibles fósiles), sino también poder inyectar los excedentes que se generan. Hay muchísimos ejemplos en nuestra provincia, así que esperamos la sanción del proyecto 685-D-20. Muchas gracias, señora Presidenta.

232/240

DDC 023/21

Sra. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 023/21 en el proyecto de ley: Capital Provincial de la Náutica (310-D-20).

Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho.

Sr. Secretario (Noguera).- Queda habilitada la votación.

Sra. Presidenta (Nieto).- Les solicito a los señores diputados que en el momento de la votación se presenten delante de la cámara de sus distintos dispositivos para poder emitir su voto; o si van a ausentarse, entonces apaguen las cámaras. Así sabemos si contarlos o no al momento de la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 18 señores diputados presentes en la pantalla.

Sr. Mazú.- Señora Presidenta: que conste mi voto afirmativo.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda registrado.

Sr. Secretario (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 18 votos por la afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de ley 310-D-20. (1)

Desde esta Honorable Cámara de Diputados mandamos saludos a nuestra querida localidad de San Julián, vecina de toda la zona centro. Señora diputada Moreyra: espero que usted se lo pueda transmitir.

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

241/250

DDC 022/21

Sr. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 022/21 en el proyecto de resolución que trata sobre equipamiento para el Hospital de Puerto Santa Cruz (141-D-21).

Tiene la palabra el señor diputado Paradis.

Sr. Paradis.- Señora Presidenta: solicité apartarme del Reglamento para tratar este proyecto en el día de la fecha, dada la importancia del mismo.

El año pasado se efectuó la solicitud para la adquisición de un arco en "C" y la digitalización en la parte del mamógrafo y demás del Hospital de la localidad de Puerto Santa Cruz. Creemos que son elementos fundamentales para el normal funcionamiento y es lo básico que tiene que tener el hospital de nuestra localidad.

Hubo gestiones al respecto a través de varias comunicaciones y reuniones que hemos tenido con algunas autoridades provinciales (en este caso también con el jefe de Gabinete de la provincia de Santa Cruz) y, obviamente, está el compromiso de incluirlo dentro de los fondos UNIRSE para la pronta adquisición de los mismos. Simplemente, con esto hacemos la parte formal que es el pedido, a través de esta resolución, para que sea incluido lo antes posible.

Voy a recordar que fue solicitado mediante las resoluciones 230 y 244 del año pasado y esta es -reitero- la parte formal para que sean incluidos en los fondos UNIRSE.

Por ello, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del mismo.
Gracias, señora Presidenta.

251

- Se procede a la votación electrónica.
- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 18 votos por la afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda sancionado por unanimidad, el proyecto de resolución 141-D-21.

(1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice (Pág.).

252/260

DDC 020/21

Sra. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 020/20, en el proyecto de resolución 145-D-21.

Si ningún diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho.

Sr. Secretario (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 19 señores diputados presentes en pantalla.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

Sr. Mazú.- ¿Se escucha?

- Dialogan.

Sra. Presidenta (Nieto).- No, en realidad se escucha muy poco, su audio es muy bajo...

Sr. Secretario (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 19 votos por la afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda sancionado por unanimidad, el proyecto de resolución 145-D-21. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice (Pág.)

261

- 54 -

SOLICITUD DE TRATAMIENTO DE PRÓRROGA DE LA LEY 25.422 - RECUPERACIÓN DE LA GANADERÍA OVINA

Sra. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución 173-D-21.

Tiene la palabra el señor diputado Santi.

Sr. Santi.- Señora Presidenta: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Santi.

Sr. Santi.- Señora Presidenta: esto se trata de dos anteproyectos que están en la Cámara de Diputados de la Nación que tienen que ver con la Ley de Recuperación Ovina que fue sancionada en el año 2001; y se prorrogó en el año 2011 por diez años más.

Ahora se encuentra en un punto ciego, y necesitamos algunas reformas que están en los anteproyectos y, que continúe la vigencia de la Ley de Recuperación Ovina; sobre todo teniendo en cuenta que la primera industria que tuvimos en la provincia de Santa Cruz, fue la del campo y que los pueblos nacieron al costado de las producciones laneras.

Por ello solicito que se tome el texto del proyecto como despacho de la Cámara constituida en comisión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE: Artículo 1º.- Solicitar al Honorable Congreso de la Nación Argentina y particularmente a los representantes en él por la provincia de Santa Cruz el pronto tratamiento y despacho favorable de los proyectos S-98/2021, 944-D-21 y 5370-D-20 que tratan sobre conferir una nueva prórroga a la vigencia de la Ley nacional 25.422 para la Recuperación de la

262/270

Ganadería Ovina con la adecuada partida presupuestaria que permita dar cumplimiento a los objetivos de su vigencia. Artículo 2º.- Enviar copia de la presente a los representantes del Parlamento Patagónico para su promoción y apoyo institucional como bloque regional. Artículo 3º.- Enviar copia de la presente al Instituto de Promoción de la Ganadería de la provincia de Santa Cruz. Artículo 4º.- De forma".

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar el despacho.

Sr. Secretario (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.

- Se contabilizan 18 señores diputados presentes en pantalla.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

Sr. Chávez.- Señora Presidenta: solicito que se tome mi voto por la afirmativa, debido a que el sistema se encuentra lento y se cerró.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Queda registrado en la versión taquigráfica.

Tiene la palabra la señora diputada Toro.

Sra. Toro.- Señora Presidenta: quiero manifestar mi voto por la afirmativa, tengo problemas de conectividad.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Queda registrado en la versión taquigráfica.

Sr. Secretario (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.

- Se vota y se registran 18 votos por la afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución 173-D-21. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

271

- 55 -

APOYO AL ENACOM POR REGLAMENTACIÓN DE LA TELEFONÍA COMO SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL

Sra. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución 174-D-21.

Tiene la palabra la señora diputada Moreyra.

Sra. Moreyra.- Señora Presidenta: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra la señora diputada Moreyra.

Sra. Moreyra.- Señora Presidenta: solicito que se tome el texto del proyecto como despacho de la Cámara constituida en comisión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE: Artículo 1º.- Expresar nuestro apoyo al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) por la reglamentación del Decreto de Necesidad y Urgencia n° 690/20, que estableció el carácter de servicios públicos esenciales a la telefonía móvil y fija, internet y televisión por cable, garantizando el derecho humano de acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones por cualquiera de sus plataformas, e implementando para su efectivo cumplimiento la puesta en vigencia de la Prestación Básica Universal y Obligatoria. Artículo 2º.- Instar al Ente Nacional de Comunicaciones a redoblar los esfuerzos para optimizar los servicios de telefonía e internet, servicios que prestan operadoras privadas en Santa Cruz, de manera de garantizar lo establecido por el DNU de mención y su reglamentación. Artículo 3º.- Repudiar la medida cautelar emitida por la Justicia Federal a favor de la empresa Telecom Argentina Sociedad Anónima, el pasado 1 de mayo, suspendiendo la aplicación de seis artículos del DNU n° 690/20 para la prestadora de mención, desprotegiendo de esta

272/280

manera a millones de usuarios, e inmiscuyéndose en las atribuciones que tiene el Poder Ejecutivo nacional, avasallando al gobierno democráticamente electo, en circunstancias en que el contexto de la pandemia por el COVID-19 hace que todos estos servicios sean aún más esenciales, y por ello necesario garantizar su acceso. Artículo 4º.- De forma".

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar el despacho.

Sr. Secretario (Noguera).- Queda habilitada la votación.

Sra. Presidenta (Nieto).- Les recuerdo -como hace un momento- señores diputados que los que estén presentes y vayan a emitir el voto enciendan sus cámaras y los que por alguna razón no vayan a hacerlo o se ausenten de la sesión la apaguen.

Hay algunos diputados que tienen la cámara encendida y no están presentes (no los voy a mencionar de a uno) pero por favor si pueden acercarse.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 16 señores diputados presentes en pantalla.

Sr. Secretario (Noguera).- Se cierra la votación.

281

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 15 votos por la afirmativa y 1 abstención.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda sancionado, por mayoría, el proyecto de resolución 174-D-21. (1)

(1)Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

- 56 -

SOLICITUD DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PARA LA ZONA CENTRO DE LA PROVINCIA

Sra. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución 177-D-21.

Tiene la palabra el señor diputado Paradis.

Sr. Paradis.- Señora Presidenta: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Paradis.

Sr. Paradis.- Señora Presidenta: el proyecto surge a raíz de la problemática existente, la pandemia que estamos sufriendo a nivel mundial y que nos afectan directamente a las localidades de toda la provincia y específicamente -de acuerdo a los últimos datos y a las últimas semanas transcurridas- a Puerto Santa Cruz y hace unos días atrás hubo un alto índice de contagios en la localidad vecina de Comandante Luis Piedra Buena.

Respecto al mismo, sabemos que los derivados o los que están en estado de gravedad son enviados a la zona norte, precisamente a la localidad de Caleta Olivia, en la zona sur, a la ciudad de El Calafate o, bien al Hospital Regional de Río Gallegos.

Las localidades de la zona centro no poseen una Unidad de Terapia Intensiva, creemos que es importante y primordial, más que nada por la situación que estamos viviendo. Es algo que permanentemente hemos conversado con los diputados de zona centro y estamos todos de acuerdo. También con los directivos de los hospitales de la zona centro, y con los intendentes, para poder contar con una Unidad de Terapia Intensiva.

282

Sabemos que las distancias son largas en la provincia de Santa Cruz y viendo que se aproxima la época invernal, creemos factible e importante contar con esta Unidad de Terapia Intensiva en alguna localidad de zona centro. No importa si es en Puerto Santa Cruz, Gobernador Gregores, Puerto San Julián o Piedra Buena, lo importante es contar con estos medios necesarios para cubrir esta necesidad para la zona centro.

Sabemos de la ocupación, y también de la preocupación, hace unos días atrás, por la situación que estábamos viviendo en Puerto Santa Cruz, se comunicó directamente a la señora gobernadora de la provincia de Santa Cruz tratando de dar la asistencia necesaria. Lo cual habla de la importancia, porque a veces se habla de la preocupación pero no solo se trata de eso, se trata de preocupación y ocupación.

Y, por ahí, veía en los medios que algunas personas manifestaban la preocupación y -reitero- no se trata solo de eso. Hay que ocuparse de la problemática y de hecho se está realizando a medida que se puede, porque como siempre digo, lamentablemente, hoy por hoy si bien hay una luz en el camino con la vacunación, con todos los cuidados que hay que tener, el virus -lamentablemente- va un paso adelante.

Simplemente, solicito a mis pares el acompañamiento. También lo conversamos en las reuniones de bloque y, estuvieron en conformidad con la aprobación de esta solicitud. También, seguramente, lo harán los señores diputados de la oposición porque es importante para la zona centro de la provincia.

Solicito que se tome el texto del proyecto como despacho de la Cámara constituida en comisión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al despacho.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE:

283/290

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo provincial a través del Ministerio de Salud y Ambiente, articule los medios necesarios para la implementación de una Unidad de Terapia Intensiva (UTI) en alguna de las localidades que integran la zona centro de la provincia (Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Santa Cruz, Puerto San Julián o Gobernador Gregores), a fin de atender a los pacientes afectados por COVID-19 que así lo requieran, respondiendo adecuadamente a las necesidades sanitarias actuales de todas las localidades ubicadas en la zona centro de la provincia de Santa Cruz. Artículo 2º.- Enviar copia al Ministerio de Salud y Ambiente de la provincia de Santa Cruz. Artículo 3º.- De forma".

291/300

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar el despacho.

Sr. Secretario (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 18 señores diputados presentes en pantalla.

Sr. Secretario (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 17 votos por la afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución 177-D-21 (1).

- 57 -

MOCIÒN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señora Presidenta: era para mocionar la unificación de los proyectos de resolución y de declaración que figuran en el orden del día, dejando excluido el proyecto de declaración 201-D-21 porque hay que hacerle una modificación.

- Hablan varios diputados a la vez.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento por parte del Cuerpo, pasamos a un breve cuarto intermedio para acordar con los bloques parlamentarios los proyectos que van a tratar y votar unificados.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasamos a un cuarto intermedio.

- Es la hora 12 y 58.

(1) Véase el texto de la sanción en el apéndice. (Pàg....)

301

- A la hora 13 y 14:

Sra. Presidenta (Nieto).- Se reanuda la sesión.

Se va a votar a mano alzada la moción de la señora diputada García, ya que no lo hicimos en su momento, para la unificación de los proyectos de resolución y declaración para su tratamiento en conjunto exceptuando el proyecto de declaración 201-D-21.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobada la moción.

Les recuerdo que corroboren que estén en línea en la plataforma, porque la unificación de los proyectos se traduce en una sola votación, así procedemos a la votación.

Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Noguera).- Por acuerdo de los bloques parlamentarios se resuelve proceder a la votación unificada de los proyectos de resolución: 178-D-21, 179-D-21, 180-D-21, 182-D-21, 185-D-21, 192-D-21, 210-D-21, 212-D-21, 213-D-21 y 214-D-21;

y de declaración: 165-D-21, 170-D-21, 175-D-21, 184-D-21, 187-D-21, 188-D-21, 191-D-21, 193-D-21 y 196-D-21.

302

- 58 -

VOTACIÓN UNIFICADA

- 1 -

178-D-21

- 2 -

179-D-21

- 3 -

180-D-21

- 4 -

182-D-21

- 5 -

185-D-21

- 6 -

192-D-21

- 7 -

210-D-21

- 8 -

212-D-21

- 9 -

213-D-21

- 10 -

214-D-21

- 11 -

165-D-21

- 12 -

170-D-21

- 13 -

175-D-21

- 14 -

184-D-21

303/310

- 15 -

187-D-21

- 16 -

188-D-21

- 17 -

191-D-21

- 18 -

193-D-21

- 19 -

196-D-21

311

Sra. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo.

Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra, se van a votar los proyectos de resolución y declaración mediante una sola votación, tal como lo acordaron ambos bloques.

Sr. Secretario (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 17 señores diputados presentes en pantalla.

Sr. Secretario (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se registran 17 votos por la afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Quedan sancionados, por unanimidad, los proyectos de resolución 178-D-21, 179-D-21, 180-D-21, 182-D-21, 185-D-21, 192-D-21, 210-D-21, 212-D-21, 213-D-21 y 214-D-21; y los proyectos de declaración 165-D-21, 170-D-21, 175-D-21, 184-D-21, 187-D-21, 188-D-21, 191-D-21, 193-D-21 y 196-D-21. (1)

- 59 -

BENEPLÁCITO POR PROYECTO DEL NUEVO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN SAN JULIÁN

Sra. Presidenta (Nieto).- En consideración del Cuerpo el proyecto de declaración 201-D-21.

Tiene la palabra la señora diputada Moreyra.

Sra. Moreyra.- Señora Presidenta: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra la señora diputada Moreyra.

Sra. Moreyra.- Señora Presidenta: solicito que se tome el texto del proyecto con la modificación propuesta que acerqué a Secretaría como despacho de la Cámara constituida en comisión.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobado el despacho.

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

312/320

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al despacho con la modificación propuesta.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, DECLARA, su beneplácito por el compromiso manifestado, por la gobernadora de la provincia de Santa Cruz, doctora Alicia Margarita Kirchner, de la puesta en marcha del proyecto del nuevo Centro de Desarrollo Infantil. El mismo es de suma importancia para la comunidad, ya que albergará a 45 niñas y niños de la ciudad de Puerto San Julián, proveyendo aprendizaje y contención, confirmando de manera cabal que la educación es el principal bastión para nuestro futuro".

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar el despacho con la modificación propuesta.

321

Sr. Secretario (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 18 señores diputados presentes en pantalla.

Sr. Secretario (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se registran 18 votos por la afirmativa y 1 abstención.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda sancionado por unanimidad, el proyecto de declaración 201-D-21.
(1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice (Pág.)

322/330

- 60 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señora Presidenta: es para proponer que se fije el día de las reuniones de las comisiones ya que el martes 25 de mayo es feriado, y que queden para el día miércoles en el mismo horario.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: una consulta, es para que se unifique y que sean solamente el día miércoles todas las reuniones de las comisiones...

Sra. García.- No, para que sean el día lunes y el miércoles, las del martes pasarían para el miércoles.

Sr. Echazú.- Gracias, señora compañera diputada García.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción de la señora diputada García.

Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

Sr. Roquel.- Señora Presidenta: en un principio se había acordado, entiendo la confusión del diputado Echazú, que todas las reuniones de comisiones se iban a realizar el día miércoles, porque en principio el lunes iba a ser feriado. Entonces, se había organizado que todas las comisiones funcionen el día miércoles. Dado que el lunes no va a ser feriado lo único que se hace es correr las reuniones de comisiones, las del día martes al miércoles, con lo cual, creo que no hay ningún inconveniente, es lo que estaba acordado.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieta).- Queda aprobada la moción.

Por Presidencia se confeccionará el instrumento correspondiente para hacer el cambio para el funcionamiento de las comisiones.

- Asentimiento.

Sra. Presidenta (Nieta).- No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 13 y 29.

ROSA LILA RUIZ
Directora
Cuerpo de Taquígrafos

